

000106



La Universidad Veracruzana

en uno de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Nayeli Isabel Lara Bautista

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
DERECHO

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 4 de diciembre de 2013



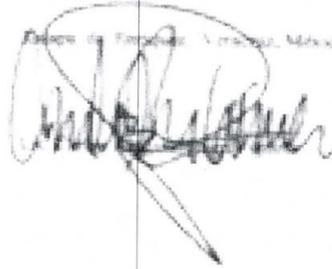
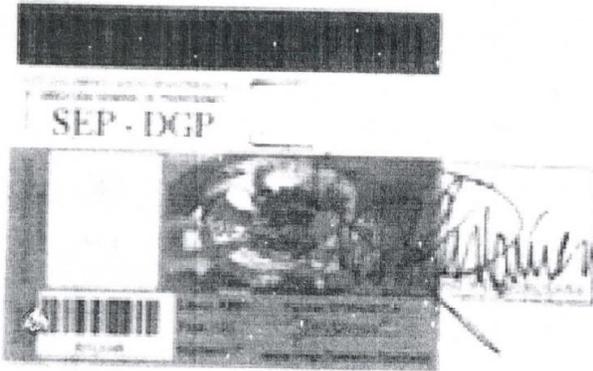

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Mirra Leticia Rodríguez Audín
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Nombre: Isabel Lara Bascoroy
 Títulos Licenciada en Derecho
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Bachillerato: Bachilleres de Veracruz
 Tipo de Institución: Estatal
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1995-1998
 Carrera: Licenciada en Derecho
 Tipo de Institución: Académica
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1998-2004
 Examen profesional o equivalente: 06/04/2011

Cumple con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas

Delgado de Fregoso, Veracruz, México, a 1 de diciembre de 2011

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NACIONALIDAD y FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

